



PROTOCOLO DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN SALAS DE CLASES

COVID -19

Colegio San Mateo

El objetivo de este protocolo es entregar directrices que deben seguir los docentes y estudiantes en las salas de clases, para disminuir el riesgo de posibles contagios y diseminación de COVID-19 en el Colegio San Mateo.

A) CLASES PRESENCIALES Y VIRTUALES

Para efectos de realizar clases presenciales, el grupo curso se dividirá en dos. El primer grupo tendrá clases presenciales y el segundo grupo tendrá interacciones de manera virtual definidas por la dirección académica. Cada semana se invertirá el orden de modalidad de clases.

Paso 1

Los alumnos y alumnas ingresarán a la sala de clases separados por 1 metro de distancia entre ellos/as, respetando las demarcaciones correspondientes. Las salas de clases deberán tener las puertas y ventanas abiertas en todo momento.

Paso 2

El alumno y la alumna al ingresar a la sala de clases procederá a descontaminar sus manos con alcohol gel dispuesto en la entrada y posteriormente ocupará su puesto de trabajo, el cual no podrá cambiar durante la jornada escolar. Además éste deberá mantenerse siempre dentro de las demarcaciones que están en el suelo.

Paso 3

La sala de clases contará con 19 puestos de trabajo académico para alumnos y alumnas, distribuidos en forma particular con un metro y medio de distancia equidistante, es decir, para cada lado. En el caso de enseñanza preescolar, se contará con 12 puestos de trabajo, cada uno con separación y demarcación en el suelo.



Paso 4

Los alumnos y alumnas durante el tiempo de clases deberán mantener el distanciamiento físico de sus lugares de trabajo, evitando pararse y transitar por la sala de clases.

Paso 5

La sala de clases se mantendrá durante las horas pedagógicas con sus puertas de acceso abiertas y las ventanas que dan al pasillo también se abrirán, para mantener el ambiente ventilado.

Paso 6

Existirá en cada sala de clases un espacio con una silla vacía al frente del escritorio del profesor para consultas de manera personal, además el escritorio contará con una mica acrílica u otro material para establecer el distanciamiento físico entre alumno(a) profesor(a).

Paso 7

Los estudiantes utilizarán durante todo momento la mascarilla, cubriendo su nariz y boca. En caso de requerir asistencia o colaboración podrá salir de la sala de clases y acudir al asistente de ciclo respectivo. En este sentido, es indispensable que todo alumno y alumna acuda al colegio con, al menos, dos mascarillas: la que lleva puesta y otra para recambio. Las mascarillas pueden ser desechables o reutilizables. Ambas deben ser reemplazadas en los siguientes casos: más de 3 horas de uso continuo, que se encuentre mojada, que se encuentre rota o rasgada, que no cubra completamente nariz y boca, que no logre sellar correctamente o deje espacios abiertos al cubrir nariz y boca, que esté suelta o genere demasiada incomodidad, etc. Las mascarillas de repuesto deben ir dentro de una bolsa de plástico desechable, y en el caso de ser botada a la basura, se debe hacer dentro de la misma bolsa cerrada. No se deben usar bolsas de género o similar.

Paso 8

Se debe retirar toda la basura que corresponda al periodo de clases, para comenzar los procesos de limpieza y desinfección. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son utilizadas con alta frecuencia por los usuarios, como son: manillas, pasamanos, superficies de mesas, escritorios, superficies de apoyo, sillas e interruptores.



B) El PROFESOR (a)

El docente contará con medidas de protección personal, para evitar contagios de COVID-19: Mascarilla, protector facial, alcohol gel.

Paso 1

El/la docente deberá utilizar sólo el espacio de uso exclusivo para realizar su clase, el cual está enfrente de la pizarra y debidamente demarcado. El docente no deberá circular por el interior de la sala de clases de forma de mantener el distanciamiento físico con los alumnos y las alumnas.

Paso 2

El o la docente podrá contestar preguntas, así como utilizar el computador y dispositivo de proyección desde el área demarcada para su uso exclusivo. Si un estudiante necesita conversar o realizar una pregunta personal deberá acercarse al escritorio del docente, respetando el distanciamiento, las medidas de protección y utilizando el asiento dispuesto para esto.

Paso 3

Al finalizar el bloque o período de clases, el docente, junto con los estudiantes, harán abandono de la sala de clases, permitiendo la entrada del personal de aseo. Las puertas y ventanas permanecerán abiertas, no estando permitido que un alumno o docente permanezca al interior de la sala.